CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Tierralta, Córdoba.

Respetados señores,

Entre los suscritos JOSE DARIO MEJIA PICO identificado con cédula de ciudadanía No. 15.612.396, como aparece al pie de mi firma obrando en calidad de representante Legal y RHONAL ANTONIO LEMOS PEREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.645.462, con Tarjeta Profesional No. 216462-T, Actuando como Contador del proponente ASOCIACION DE AFRODESCENDIENTES DE LA VEREDA LA GUAJIRITA con NIT 900759029-6 manifestamos y certificamos que la entidad sin ánimo de lucro:

Durante los últimos seis (6) meses, ha cumplido con las obligaciones de pago al Sistema de Seguridad Social Integral: sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar conforme lo señala el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; o en su defecto, **no se encuentra obligada a efectuar tales pagos por no tener vinculado laboralmente a personal.**

Así mismo, declaramos que la persona jurídica referida no está obligada a tener revisor fiscal de acuerdo con las normas que regulan la materia.

En constancia de lo anterior, se firma en Tierralta, Córdoba a los 23 días del mes de noviembre del 2024.

FIRMA: _____

cc 15612396 Tierralta cordoba

Rhonal Lemos P.

Nombre: JOSE DARIO MEJIA PICO
C.C. No. 15.612.396 **de** TIERRALTA
Rep Legal ASOAFG

RHONAL ANTONIO LEMOS PEREZ
C.C. No 78.645.462 de TIERRALTA
Contador